

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 11 de junio de 2021 en Papelera de Sarrià, S.L., (Gironès), provincia de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya con fecha 26.07.2016.

La Inspección fue recibida por Ingeniero de Procesos y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la normativa vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En la máquina se encontraban instalados los siguientes equipos radiactivos: -----
  - o 1 equipo radiactivo, anteriormente instalado en de provisto de un cabezal, , el día de la Inspección se encontraba ubicado en la zona fuera de la línea de producción, por reparación de varios elementos de comunicación entre los sensores y el scanner. Había una etiqueta de identificación en el bastidor donde se leía:

Fecha: 30-11-2016. La fuente radiactiva

de actividad

máxima que contenía el equipo se encontraba ubicada en el almacén temporal

- o 1 equipo radiactivo, instalado en la \_\_\_\_\_, de provisto de cabezal, \_\_\_\_\_ que contiene una fuente radiactiva de actividad máxima. Había una etiqueta de identificación en el bastidor donde se leía: EQUIPO: \_\_\_\_\_ :

\_\_\_\_\_, Fecha: 30-11-2016.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos.-----
- Los equipos disponían de un sistema de luces para indicar la posición del obturador.-----
- De los niveles de radiación medidos, en condiciones normales de funcionamiento, con el equipo radiactivo \_\_\_\_\_ en funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- El supervisor realiza la revisión de los equipos desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el procedimiento escrito, y la medida de los niveles de radiación de la instalación, siendo los últimos en fechas 14.07.2020 y 09.02.2021. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- La \_\_\_\_\_ realiza revisiones de los equipos que incluyen aspectos de protección y seguridad radiológica. El último informe de intervención es del 20 al 26 de mayo de 2021. Estaba disponible el correspondiente informe de intervención. -----
- En dicho informe se apreció una pérdida de comunicación del \_\_\_\_\_ del sensor de gramaje del \_\_\_\_\_ a causa de un problema con el cable de comunicación y el conector hembra. Para poder sustituir el conector hembra, se desarmó el sensor. La fuente radiactiva encapsulada \_\_\_\_\_ se acondicionó en una caja de madera para transporte y se trasladó al almacén temporal \_\_\_\_\_. Una vez finalicen los trabajos de reparación se continuarán las tareas pendientes de instalación del sensor y la fuente radiactiva encapsulada en el equipo. -----
- Estaba disponible un equipo \_\_\_\_\_ para la detección y medida de los niveles de radiación de \_\_\_\_\_ calibrado en origen en fecha 06.10.2016. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.-----

- Estaba disponible el procedimiento para la calibración y verificación de equipos de medida de radiación, de fecha 07.06.2017, V1.0. Las verificaciones se realizan conjuntamente con la revisión de los equipos por parte del supervisor.-----
- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de los niveles de radiación de , provisto de una fuente de verificación calibrado en fechas 25 y 26.03.2011. Este equipo se encuentra fuera de uso. Habían solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica la transferencia de la fuente de verificación el cual emitió la resolución de autorización en fecha 10.10.2019. Estaban pendientes de que Enresa procediera a su retirada. El día de la Inspección se encontraba ubicado el detector en el almacén temporal -----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor, todas ellas en vigor.-----
- Estaban disponibles 6 dosímetros de termoluminiscencia: 2 para el control dosimétrico de los supervisores y 4 para el control de área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos.-----
- Tienen establecido un convenio para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos y de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2021. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- El supervisor también tiene su licencia aplicada a la instalación radiactiva IRA-1102, Estaban disponibles los registros dosimétricos correspondientes a la instalación IRA-1102 de dicho supervisor.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----
- La última sesión de formación bienal se realizó en fecha 22.05.2019. Estaba disponible el programa impartido y el registro de asistencia.-----
- Había medios de extinción de incendios. -----
- En el se encontraba un recinto cerrado para el almacenamiento temporal de las fuentes radiactivas en caso de necesidad. El día de la Inspección, se encontraba almacenado, dentro de una caja de para transporte, una fuente radiactiva encapsulada procedente del , y el detector de l

provisto de una fuente de verificación . La dependencia se encontraba señalizada. -----

- El supervisor realiza, con una periodicidad mensual, un control de los niveles de radiación de la dependencia del almacén temporal Estaba disponible un registro escrito de dichos controles.-----
- Los niveles de radiación medidos en contacto con la puerta de acceso al almacén temporal , han sido valores de fondo radiológico.-----

### **DESVIACIÓN**

- No se ha impartido el curso de formación en materia de protección radiológica, con periodicidad bienal, a los trabajadores expuestos de la instalación, de acuerdo con el apartado I.7 de la instrucción IS-28.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Papelera de Sarrià S.L. para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

En la mañana del día 15 de junio del 2021, el supervisor  
y licencia de supervisor de instalaciones radiactivas  
de la instalación radiactiva de Sarrià (IRA 459A), ha recibido  
la formación bienal obligatoria en materia de “Aplicaciones de las  
Radiaciones Ionizantes en el control de procesos industriales y seguridad  
desde el punto de vista de Protección Radiológica, reglamento de  
funcionamiento y plan de emergencia”

Dicha formación ha sido impartida por el Supervisor  
con | y licencia de Supervisor de instalaciones radiactivas

Sirva dicho documento para dejar constancia de la formación impartida,

Supervisor

  
Supervisor



### Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/45/IRA/459-A/2021, realizada el 11/06/2021 en Sarrià de Ter, a la instalación radiactiva Papelera de Sarrià SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Documentación justificativa aportada

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.